PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, junio 13 de 2024

Señora
FANNY RESTREPO MORALES
SUPERVISORA CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.6101388 del 2024**
Cargo del supervisor Coordinadora Académica
Dependencia Centro de Comercio y Servicios
Ciudad Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo del año 2024

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.6101388** del año 2024

LUIS FERNANDO JURADO MONTOYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16230755 de Cartago, Valle del Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Cocina, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para cada contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($35.840.000) equivalentes a 1.120 horas de formación. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) pago inicial correspondiente a 80 horas promedio de formación en el mes de marzo de 2024, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($2.560.000) b) Ocho (8) pagos iguales correspondiente a 120 horas promedio de formación, en los meses de abril a noviembre de 2024, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($3.840.000) cada uno. c) un (1) pago final correspondiente a 80 horas promedio de formación en el mes de diciembre de 2024, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($2.560.000). **Plazo:** Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para apoyar la Formación Complementaria asignada por el Centro Comercio y Servicios para el Programa de Atención a la Población Victima en la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Se asocian aprendices a las rutas de aprendizajes de los grupos con fichas : ficha 2974315 Elaboración de Productos de Panificacion-2982206 Cocina Basica-2982365 Higiene y Manipulación de Alimentos en Mistrató y las fichas 2980528 Higiene y Manipulación de Alimentos-2994570 Elaboración de Productos de Panificación en el INPEC.	Ítem 1 Evidencia pantallazo de asociar aprendices a rutas de aprendizaje.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se elabora guía de aprendizaje, plan de trabajo, instrumentos de evaluación para los grupos con las fichas 2974315, 2982365, 2982206 en Mistrató, 2980528, 2994570 en el INPEC.	Ítem 2 Evidencia pantallazo guía de aprendizaje, plan de trabajo, listados de asistencia e instrumentos de evaluación.
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se emplean estrategias didácticas de cocina demostrativa y trabajo colaborativo en las clases prácticas de Cocina y Panadería.	Ítem 3 Evidencia fotográficas de los productos elaborados por los grupos de Mistrató y en el INPEC.

4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	Se registran inasistencias en el aplicativo Senasofiaplus para el grupo con la ficha 2974315, 2982365, 2982206 en Mistrató.	Ítem 4 Evidencia pantallazo reporte de inasistencias para la ficha 2974315, 2982365, 2982206.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Se asocian a la ruta de aprendizaje y se emiten juicios evaluativos de la ficha 2982206, 2982365 en Mistrató y las fichas 2994570, 2980528 en el INPEC.	Ítem 5 Evidencia pantallazo reporte de aprendices asociados a la ruta y reporte de juicios evaluativos de la ficha 2974315 Elaboración de Productos de Panificacion-2982206 Cocina Básica-2982365 Higiene y Manipulación de Alimentos en Mistrató y las fichas 2980528 Higiene y Manipulación de Alimentos-2994570 Elaboración de Productos de Panificación en el INPEC.
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	No se realiza esta actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realiza esta actividad para este periodo objeto de cobro.

7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	Se participa en la promoción de los programas de formación complementaria en el área de cocina que me corresponde orientar. Se visita la oficina de unidad de víctimas del conflicto armado en los municipios de Pueblo Rico, Dosquebradas y Santa Rosa. Se deja la información en documento con la oferta con los cursos a impartir impreso a la vista para divulgación e información a la población de desplazados en la región de influencia del Centro de Formación. Se asiste contacto telefónico con las personas interesadas en la oferta académica.	Ítem 6 Evidencia divulgación grupo whatsapp. Ítem 7 Evidencia documento impreso con oferta. Ítem 8 Evidencia Lista de Asistencia Gestión de la Oferta.
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	Se registra en el enlace del Drive los	No se realiza esta actividad para este periodo objeto de cobro.
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como	Se entrega informe dando cumplimiento a los requerimientos de la institución.	Ítem 9 Evidencia informe mensual en carpeta compartida del ONE DRIVE.

	requisito para el respectivo pago.		
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Se realizan los cursos SIGA exigidos en los lineamientos de institución.	Ítem 10 Evidencia Curso de integridad y trasparencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	15724	Mistrató	04/05/2024	07/05/2024
2.	16124	Mistrató	09/05/2024	11/05/2024
3.	17924	Mistrató	16/05/2024	18/05/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el certificado de pago No.4554239726 de la planilla Sanitas mes de abril.

(Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

NOMBRES Y APELLIDOS

LUIS FERNANDO JURADO MONTOYA

Contratista

C.C. 16230755 de Cartago, Valle del Cauca.

Recibí a satisfacción:

Firma

FANNY RESTREPO MORALES

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.6101388 de 2024

Coordinadora.